DECRETO N° 583/2.026.
CONCORDIA, 25/06/2.026.

VISTO el contenido del Expediente Digital Nº 3123, que surge a través de la Solicitud de Compra Digital N° 3998 del año 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Logística, Compras, Contrataciones e Inventarios de la Secretaria de Servicios Públicos, eleva documentación para el Llamado a Licitación Pública Nº 40/2026, destinada a la "ADQUISICION DE INDUMENTARIA, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS".

Que el Presupuesto Oficial de la presente contratación asciende, de acuerdo a la documentación adjunta, a la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($298.144.000,00), por lo que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, corresponde efectuar llamado a Licitación Pública.

Que la Dirección de Presupuesto efectuó la Imputación Preventiva correspondiente.

Que la Subsecretaria de Hacienda y Modernización dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Hacienda toma la intervención de su competencia, autorizando el presente gasto.

Que obra intervención de la Dirección de Compras y Suministros, adjuntando el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de la mencionada Licitación.

Que la apertura de la presente debe preverse en la Dirección de Compras y Suministros, la que deberá proponer fecha de apertura disponible y realizar las invitaciones a las firmas correspondientes.

Que, por lo expuesto, este Departamento Ejecutivo estima conveniente aprobar la documentación; en consecuencia, hacer lugar al Llamado a Licitación Pública Nº 40/2026, destinada a la "ADQUISICION DE INDUMENTARIA, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS", conforme ANEXO, forma parte del presente Decreto.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Ejecutivo Municipal por el Artículo 107°, Incisos ñ), q) y u) de la Ley Nº 10.027 y su modificatoria- Régimen de las Municipalidades de Entre Ríos.

Por ello,

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese la documentación para el Llamado a Licitación Pública Nº 40/2026, destinada a la "ADQUISICION DE INDUMENTARIA, CALZADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS", conforme ANEXO, que forma parte del presente Decreto; dado los antecedentes obrantes en el Expediente de Compra Digital Nº 3123 del año 2026; y en virtud de lo considerado precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Apruébese el Presupuesto Oficial de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($298.144.000,00).

ARTÍCULO 3° - Impútese el presente gasto en la Partida Presupuestaria correspondiente al Año 2026:

Nº 3.1.90.01.01.02.20.02.02 SERVICIOS PUBLICOS $ 130.328.000,00.
Nº 3.1.90.01.01.02.20.02.04 SERVICIOS PUBLICOS $ 167.816.000,00.

ARTICULO 4°.- Dispónese que la Dirección de Compras y Suministros efectúe las invitaciones a las firmas correspondientes para la presente licitación y fije la fecha de apertura de las propuestas, conforme a lo considerado precedentemente.

ARTÍCULO 5°.- Confórmese la Comisión Evaluadora de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado precedentemente.

ARTÍCULO 6°.- Gírese a la Dirección de Compras y Suministros a los efectos dispuestos, tome nota la Contaduría Municipal; cumplimentado, remitir a conocimiento de la Secretaría de Servicios Públicos.

ROBERTO OSCAR RAMIREZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

DECRETO N °
CONCORDIA,

ARTÍCULO 7°.- Dispónese que de resultar desierto el primer llamado, la Dirección de Compras y Suministros proceda a realizar un Segundo Llamado.
ARTÍCULO 8°. - Comuníquese, publíquese, dese a la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Hacienda; y oportunamente, archívese.

ROBERTO OSCAR RAMIREZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Dr. FRANCISCO AZCUE
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA

DECRETO N °
CONCORDIA,

ANEXO

Nº	Descripción	Cant.
1	Camisas de Grafa, 100% algodón (tipo Ombú o Pampero) color Verde con cinta reflectiva en la espalda a la altura del canesú de 4cm de ancho y LOGO OFICIAL bordado en la parte delantera en lado superior izquierdo	244
2	Pantalón de Grafa, 100% algodón (tipo Ombú o Pampero) color Verde con cinta reflectiva en ambas piernas a la altura de los gemelos de 4cm de ancho, y LOGO OFICIAL bordado arriba del bolsillo derecho posterior	244
3	Camisas de Grafa, 100% algodón (tipo Ombú o Pampero) color Beige con LOGO OFICIAL bordado en la parte delantera en lado superior izquierdo	954
4	Pantalón de Grafa, 100% algodón (tipo Ombú o Pampero) color Beige con LOGO OFICIAL bordado arriba del bolsillo derecho posterior	954
5	Traje para lluvia de PVC 32 micrones con costura cocida color amarillo. Tipo Pampero u Ombú.	674
6	Fajas lumbares. Bajo normas IRAM	833
7	Botines de seguridad con puntera de acero color marrón o negro.Bajo normas IRAM 3610:2012 - ASTM F2413-18 .	650
8	Botas para lluvia caña entera, suela con goma antideslizante color negro. Bajo normas IRAM.	634
9	Zapatos de seguridad con puntera de acero color marrón o negro.Bajo normas IRAM 3610:2012 - ASTM F2413-18	73
10	Botas para lluvia caña entera, suela con goma antideslizante color negro, puntera de acero. Bajo normas IRAM	7
11	Zapatos tipo trekking reforzado sin puntera color negro.	42
12	Remera de algodón manga corta color azul con LOGO OFICIAL bordado parte delantera en el lado superior izquierdo.	44
13	Traje para lluvia Premium ultra liviano con costura cocida color azul.	303
14	Botines de seguridad con puntera de PVC color marrón o negro.	80
15	Pantalón tipo jeans para hombre	62
16	Camisa tipo Sport mangas largas (Color celeste de algodón)para hombre con LOGO OFICIAL bordado en la parte delantera en lado superior izquierdo	149
17	Pantalón de vestir de gabardina color azul media estación para hombre	87
18	Botas para lluvia caña entera, suela con goma antideslizante color negro, puntera de PVC. Bajo normas IRAM. (Presentar muestras)	31
19	Sweater para hombre (Color Azul de algodón) con logo oficial bordado en parte delantera lado superior izquierdo	50
20	Camisa de vestir (Color blanco de algodón) mangas largas para dama con logo oficial bordado en parte delantera lado superior izquierdo	43
21	Pantalón de vestir dama (color azul de gabardina)	43
22	Cardigan dama (Color Azul de algodón) con logo oficial bordado en parte delantera lado superior izquierdo	33

ROBERTO OSCAR RAMIREZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

DECRETO N °
CONCORDIA,

ANEXO

TOTAL SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Camisas de Grafa Beige

Talle	Cant
36	16
38	68
40	130
42	260
44	208
46	94
48	84
50	28
52	28
54	2
56	8
58	4
60	4
62	0
64	0
66	0
TOTAL	**954**

Pantalón de Grafa Beige

Talle	Cant
36	12
38	36
40	98
42	164
44	132
46	170
48	140
50	82
52	42
54	20
56	26
58	8
60	16
62	6
64	0
66	2
TOTAL	**954**

(2DOS) REMERAS CON LOGO IDENTIFICATORIO

Talle	Cant
S	4
M	8
L	22
XL	8
XXL	2
XXXL	0
TOTAL	**44**

Trajes de lluvia

Talle	Cant
S	6
M	25
L	27
XL	252
XXL	257
XXXL	107
TOTAL	**674**

Camisas de Grafa Verde

Talle	Cantidad
36	3
38	23
40	27
42	83
44	35
46	29
48	27
50	13
52	4
54	0
56	0
58	0
60	0
TOTAL	**244**

Pantalones de Grafa Verde

Talle	Cantidad
36	3
38	6
40	14
42	44
44	57
46	48
48	32
50	13
52	16
54	8
56	0
58	3
60	0
TOTAL	**244**

Trajes de lluvia ultraliviano

Talle	Cant
S	3
M	22
L	45
XL	130
XXL	81
XXXL	22
TOTAL	**303**

Faja lumbar

Talle	Cant
S	19
M	96
L	125
XL	359
XXL	174
XXXL	60
TOTAL	**833**

ROBERTO OSCAR RAMIREZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

DECRETO N °
CONCORDIA,

ANEXO

Botines de seguridad	
Talle	Cant
36	25
37	28
38	33
39	57
40	109
41	125
42	167
43	69
44	31
45	6
46	2
47	0
48	0
TOTAL	650

Botas de lluvia	
Talle	Cant
36	19
37	25
38	25
39	55
40	104
41	121
42	160
43	76
44	36
45	9
46	4
47	0
48	0
TOTAL	634

Botines de seguridad (Con Puntera de PVC)	
Talle	Cant
36	4
37	0
38	2
39	12
40	10
41	10
42	20
43	14
44	4
45	4
46	0
47	0
48	0
TOTAL	80

Zapatos de seguridad	
Talle	Cant
36	0
37	0
38	2
39	12
40	11
41	19
42	14
43	6
44	9
45	0
46	0
47	0
48	0
TOTAL	73

Zapatos tipo trekking	
Talle	Cant
36	0
37	1
38	1
39	7
40	8
41	9
42	9
43	4
44	2
45	1
46	0
47	0
48	0
TOTAL	42

Botas de lluvia (con puntera de Acero)	
Talle	Cant
36	0
37	0
38	0
39	1
40	1
41	2
42	2
43	1
44	0
45	0
46	0
47	0
48	0
TOTAL	7

ROBERTO OSCAR RAMIREZ
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de Concordia

DECRETO N °
CONCORDIA,

ANEXO

Pantalon Jeans	
Talle	Cant
36	0
38	0
40	4
42	6
44	12
46	10
48	16
50	8
52	0
54	4
56	2
58	0
60	0
62	0
64	0
66	0
TOTAL	62

Camisa Sport	
Talle	Cant
36	0
38	8
40	26
42	46
44	24
46	15
48	16
50	6
52	4
54	2
56	2
58	0
60	0
62	0
64	0
66	0
TOTAL	149

Sweaters hombre	
Talle	Cant
S	1
M	10
L	9
XL	17
XXL	4
XXXL	9
XXXXXL	0
TOTAL	50

Camisas Damas	
Talle	Cantidad
1	1
2	11
3	10
4	1
5	10
6	9
7	1
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
TOTAL	43

Pantalón Damas	
Talle	Cantidad
36	5
38	2
40	2
42	9
44	10
46	4
48	3
50	3
52	4
54	0
56	0
58	1
60	0
62	0
64	0
TOTAL	43

Campera tipo cardigan	
Talle	Cant
S	1
M	9
L	3
XL	8
XXL	4
XXXL	8
XXXXXL	0
TOTAL	33

ROBERTO DOMINGUEZ RAMIREZ
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Concordia

DECRETO N °
CONCORDIA,

ANEXO

Botas de lluvia Puntera de PVC	
Talle	Cant
36	0
37	0
38	1
39	5
40	5
41	8
42	6
43	2
44	4
45	0
46	0
47	0
48	0
TOTAL	31

Pantalón de Gabardina	
Talle	Cantidad
36	0
38	0
40	2
42	21
44	19
46	15
48	10
50	0
52	2
54	8
56	4
58	4
60	0
62	0
64	2
TOTAL	87

ROBERTO OSCAR RAMIREZ
Secretario de Servicios Publicos
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZOUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA